

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

08 JUL. 2015

2442
3442
3442 /
DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria, concejales .- en que dispone que el funcionario(a) concejal S. Sergio Iribarren C. Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

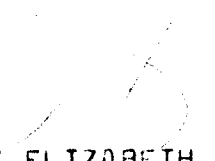
- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

La serena visita inspeccion a la residencia estudiantil , el día 08/07 / 15 .-

valor viatico \$ 30. 680 .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CMT/NFR/HECP/meqt

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes




CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(s)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE